

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 41.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 27 de Febrero de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 828

Se publica todos los días laborables.

## EL ATENTADO DE PARÍS

Un nuevo atentado acaba de ocurrir en la capital de la vecina República. Esta vez la bomba ha sido lanzada contra un café lleno de gente. A veinticuatro se hace subir el número de los heridos. El agresor se defendió contra la policía con un revólver. No pudo con esto evitar que se le prendiera, y hoy está bajo la jurisdicción de los tribunales. Manifestó decidido empeño en ocultar su nombre; pero al fin lo ha revelado. Es arrogante. Contesta altaneramente á los que le preguntan, y se confiesa anarquista.

Se repiten los atentados de este género con alarmante frecuencia. Sería de desear que pensarán bien los Gobiernos la conducta que deben adoptar, con el fin de impedirlos. Lo hemos dicho antes, y no vacilamos en repetirlo: la pena de muerte es la de menor eficacia. Estamos contra ella hoy como siempre; pero, aunque la aceptáramos, no la aplicaríamos á crímenes de esta índole. Presenta como mártires á los que la sufren, da ídolos á los pueblos; y en vez de calmar las pasiones, las solivianta. Exalta por otra parte á las muchedumbres, por la serenidad con que aparecen en los patibulos hombres que ya antes de la comisión del delito parecen consagrados á la muerte.

A fin de evitar esa exaltación creciente, se dice si los franceses tratan de que se ejecute á los reos en lugar cerrado y se prohíba dar en los periódicos cuenta de los juicios orales. Medios serían á nuestro juicio insuficientes. Aun cuando á puerta cerrada se celebrase los juicios y se hiciesen las ejecuciones, trascendería á la multitud el valor de los procesados y parecerían enteros y bravos aun los que no lo fuesen. Aviva el secreto la curiosidad, y no se dejaría nunca de aprovecharla ni de engrandecer á los reos. Consideramos más eficaces otras penas.

Ni basta á nuestro entender el castigo. Si es indispensable proceder con rigor contra los que recurren al crimen, no lo es menos dejar íntegro el derecho de los que se limitan á difundir y propagar pacíficamente sus doctrinas. No puede la democracia en parte alguna ni por motivo alguno faltar á sus principios. Reclamó y consiguió la libertad del pensamiento, y no debe quebrantarla ni aun contra las ideas que parezcan más absurdas. Si absurdas son, morirán de seguro bajo el peso de la opinión pública; si no lo son, se abrirán camino y prevalecerán, por fuerte que sea la resistencia que se les oponga. Contra lo que quieren las religiones todas, hemos admitido la libertad del error, porque error han padecido en sus comienzos todas las ideas que han venido á iniciar y promover el progreso de nuestra especie, sería ahora una retractación funesta querer sellar los labios de los anarquistas.

Como otras veces hemos dicho, la anarquía fué en otros tiempos, aunque no bajo este nombre, la bandera de otras gentes. No hace cuarenta años sostenía Bastiat, uno de los oráculos de la escuela economista, que los intereses humanos son de suyo armónicos, y solo los hace inarmónicos la acción del Estado. Redúzcase el Estado, decía, á garantizar el orden, la seguridad y la justicia, absténgase de toda ingerencia en la economía de los pueblos, y desapa-

recerá todo germen de discordia. Llevados de ese principio hombres que valían menos que Bastiat, decían que sobraban para la ventura de la humanidad el Estado y las leyes. ¿A qué alarmarse ahora por que se diga otro tanto bajo distinta forma?

Los anarquistas de hoy están, á nuestro juicio, en un período exclusivamente negativo. Son infecundas é ineficaces las simples negaciones, porque como decía Dantón, no se destruye sino lo que se reemplaza. ¿A qué femeniles temores?

## LA PAZ

Según las noticias que de Marruecos se recibe, la paz es un hecho. Lo celebramos, por corta que sea la indemnización de guerra. Otra lucha con el Sultán habría sido peligrosa y habría agravado, de seguro, los males que nos afligen. Harto desquiciada tenemos la Hacienda, sobradamente perturbados los negocios, asáz débil el amor al trabajo para que, poseídos de un falso orgullo, vayamos á consumir en estériles hechos de armas nuestra energía y nuestra sangre.

No nos pesa habernos mostrado desde el primer conflicto de Melilla enemigos de la guerra. No nos pesa haber dicho lo que entonces digimos: «La verdadera patria del hombre es la tierra. Ya que la circunscribamos á la nación en que vivimos, es indispensable, para que respeten la nuestra, respetar la ajena. Llevados de su patriotismo nos acometen los rifeños: no es justo ni lícito condenar en ellos lo que aquí miramos como actos de heroísmo. Esos africanos, siglos estuvieron en nuestra casa, y eran ya tan españoles como nosotros mismos. Ni la prescripción ni los tratados nos detuvieron nunca para hostilizarnos interin no los tuvimos en las opuestas playas del Mediterráneo. Si hicimos bien en no consentir que pisaran el suelo de nuestra patria, ¿cómo hemos de extrañar, que movidos por iguales sentimientos, hagan otro tanto con nosotros? El «adversus hostem aeterna autoritas esto» continúa siendo un aforismo.»

¡Cuán ciega es aún la humanidad! ¡cuán poco firme y justo su criterio! Quieren las naciones todas sagrada é inviolable su patria, y ninguna perdona ocasión de violar é invadir la ajena. De rebelde acusa luego la vencedora á la vencida, cuando la vencida trata de reconquistar su independencia. Como rebelde la trata; como rebelde la castiga, si puede. ¿He de consentir, dice, que se amengüe el prestigio de mis armas?

Ved á nuestros vecinos los franceses. Llevaron hace días sus soldados á Timbuctú, la más importante población del Sahara, y se enorgullecieron por haberla ganado sin pérdida de sangre. Se han levantado á poco los tuaregs, y han vencido á los franceses. ¿Desistirán los republicanos de su empresa? ¡Oh, no! no se lo consiente su prestigio militar, sus pretendidos derechos sobre Africa, la idea de unir sus costas de Argel con las de la Senegambia. No perdonarán medio por vengar su derrota, ni encontrarán castigo bastante contra los que se han atrevido á sacudir su yugo. Son, dirán, rebeldes: conviene que sea duro el castigo para que la insurrección no cunda.

¡Qué subversión de ideas! ¡qué absoluta falta de todo sentimiento de justicia! Nos robaron ayer, y tratamos hoy de recobrar lo nuestro: nosotros, según este criterio, somos los bandidos. Si es esa hoy la corriente de las ideas, indigno consideraríamos de nosotros dejarnos llevar de esa corriente. No haya temor de que tal suceda; tenemos en algo más que muchos hombres que blasonan de demócratas los fueros de la humanidad y la voz de la justicia.

## Noticias políticas

Un periódico, hablando de la crisis ministerial y de los asuntos que puedan producirla, dice:

«Las reformas de Ultramar, los problemas de los vinos, la campaña de Melilla, la agitación de Portugal, las relaciones con Europa, el empréstito futuro, el disgusto del ejército, el malestar de la armada, el estado de los astilleros del Nervión y Vea-Murguía, la cuestión social, el retóñamiento del bandolerismo en Andalucía y la Mancha, el aumento de las contribuciones, todo, todo trae la crisis, y la trae de prisa, á más andar, para castigo de los gobernantes que, á trueque de no pasar por la pérdida del poder, no temen pecar de desaprensivos.»

«La verdad es que, si con todo ese cúmulo de conflictos se atreve el Sr. Sagasta, sin contar los que puedan surgir de la negociación pendiente en Marrakesh, preciso será declarar que el presidente del Consejo es el hombre de más aguante de la política.»

¡Y qué diremos del aguante del país, que sufre semejantes conflictos y soporta el desdichado régimen político que los ha producido!

Dice un diario que el Sr. Gamazo se lamenta de la resistencia que ofrece todo el mundo á pagar.

Esas lamentaciones debían ocurrírsele al gran triguero cuando acaudillaba la Liga Agraria y levantaba los cascos á los bobalicones contribuyentes, que le sirvieron de pedestal.

Y en vez de los aplausos de aquellos buenos baibecas, es probable que se hubiera llevado algún patatazo.

Cuenta un periódico que, entre otros proyectos que el ministro de la Guerra se propone llevar á las Cortes, figura el de la amortización en el generalato, añadiendo que dejarán de cubrirse las cuartas vacantes dentro de cada clase.

Pero ya verán ustedes cómo la cosa no pasa del terreno de las buenas intenciones.

Como si lo viéramos.

## El arte de torear al país

En esto solamente no desmerece de su fama el gabinete de altura. No creo que en ninguna época se hubiese llegado á la perfección actual del toreo político. El Ministerio se halla convertido en una cuadrilla con picadores y todo. Y sino ahí está el *seor Gamazo* que no me dejará mentir. Valientes puyazos le arrimó este verano al pobre país. Es verdad que también ha sufrido muchos revolcones, que no han tenido consecuencias desagradables gracias á la

habilidad de los guardia-civiles que han ejercido de monos sabios.

El Sr. Sagasta ha corrido con la dirección de la plaza, y si es cierto que ha estado mucho tiempo en la enfermería, ha dado algunas largas á ciertos asuntos con aplauso de los inteligentes.

En lo de Melilla, el primer banderillero Sr. Morret ha hecho la mar de floreos y ha rematado su labor todo filigrana con una verónica soberbia. López Domínguez, que viste un traje canario con cabos escayola, se ha pasado la lidia escurriendo el bulto. Los demás chicos han estado trabajadores, colocando bonitos pares de banderillas. Unicamente el infeliz Pasquín (a) El Mudo, que llevaba un precioso traje color lila, se ha quedado á verlas venir.

En la corrida ha habido de todo: aplausos, silbidos y pedradas. Dos ó tres chicos (Montero Ríos y Venancio González), han tenido que retirarse á la enfermería. La dirección mal. Al principio podía pasar, pero en el último tercio la cuadrilla se ha descompuesto y cada quisque tira por su lado.

El ganado noble y boyante. Pero es tal el desconcierto que ahora reina, que ó mucho me engaño ó no han de tardar á refugiarse todos los toreros en el callejón.

(La República).

## Las patentes de alcoholes

Han sido tan traídas y llevadas estas dichas patentes, é interesa su reglamentación á un tan gran número de ciudadanos, que no será ocioso explique en cuatro palabras la solución que se ha dado á ese asunto.

Las patentes para la expendición de alcoholes al por menor, se exigirán con sujeción á la escala y tarifa siguientes: De la clase 1.<sup>a</sup> costarán 50 pesetas; las de la 2.<sup>a</sup> 40 y las de las otras hasta la once, 30, 25, 20, 13, 12, 10, 8, 6 y 5 respectivamente. En Madrid, Barcelona y principales capitales, los casinos y círculos de recreo, pagarán patente de la clase 1.<sup>a</sup>; los cafés, fondas y almacenes, de la clase 3.<sup>a</sup>; los restaurants y colmados, de la clase 4.<sup>a</sup>; las tiendas de ultramarinos, de la clase 6.<sup>a</sup>; las tabernas y donde se vende por copas, de la clase 8.<sup>a</sup>, y los puestos de la vía pública, de la clase 9.<sup>a</sup>

En las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 12 mil habitantes y puertos de mar mayores de 4000, las patentes serán de las clases: 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> respectivamente, para los seis conceptos designados. En las poblaciones de 4 á 12 mil habitantes y en los puertos menores de 4 mil regirá la clase 3.<sup>a</sup> para casinos, la 5.<sup>a</sup> para cafés, fondas y almacenes, la 6.<sup>a</sup> para restaurants y colmados, la 9.<sup>a</sup> para las tiendas de ultramarinos, y la 10.<sup>a</sup> para tabernas, etc. En las poblaciones menores pagarán un grado más inferior que en las últimas.

Estas patentes se pagarán en dos plazos: el 1.<sup>o</sup>, al tiempo de su adquisición en las expendedurías, en el primer mes de cada año económico, y el 2.<sup>o</sup>, al realizarse el cobro de las contribuciones directas.

## CORREO DE HOY

Madrid 26.

El Sr. Sagasta ha sufrido anoche un recargo febril, aunque menos intenso que los otros días.

Mañana cumplirá el primer setenario de su enfermedad, y la opinión de la gente política de todos los matices, incluso caracterizados ministeriales, es que si el Sr. Sagasta entra en el segundo setenario sin que la fiebre cese, habrá necesidad de formar un Gabinete parlamentario presidido por el marqués de la Vega de Armijo para abrir las Cámaras y gobernar hasta que Sagasta, cuya convalecencia será larga, pueda tomar otra vez la dirección del Gobierno.

Los obreros de los astilleros del Nervión han ce-

lebrado un meeting en el Sestao, acordando dirigir una instancia al Gobierno pidiéndole que los buques no salgan de los astilleros á medio construir, como ha ocurrido ya alguna vez. Acordaron, además, los manifestantes adherirse al movimiento de Navarra.

También se ha celebrado un meeting en Logroño, en favor de la producción nacional.

Un sugeto llamado ambrosio Merlo degolló anoche, en Valdepeñas, al escribano Carmelo Merlo, constituyéndose prisionero después del crimen.

Se ha verificado la recepción en la Academia de Ciencias morales de don Eduardo Sanz Estarús.

El general Sanchez Gómez fué el encargado por sus compañeros de pedir hora á la reina regente para entregarle los ramos de la mesa de honor del banquete militar, que fueron aceptados con agradecimiento por S. M.

Se preparan en Melilla festejos extraordinarios para recibir al general don Arsenio Martínez Campos.

El tubo de alimentación de las máquinas del acorazado «Pelayo» ha estallado cuando se hallaba próximo á Cádiz. A consecuencia de esta explosión quedó muerto el maquinista y herido un fogonero.

París 25.

El sindicato de comerciantes de vinos al por mayor ha dirigido una Memoria al Gobierno diciendo que si se prohibiera el «coupage» con los vinos españoles se arruinaría la exportación á la América del Sur, que consume grandes cantidades de este tipo especial.

La policía ha preso á otros cuatro anarquistas, recogiendo documentos y correspondencia que se cree importante.

Henry ha demostrado que él fabricó la bomba que estalló en la Comisaría de la rue Bons Enfants, dando exacta cuenta de la composición del explosivo y en lo que empleó el tiempo el día del atentado. Niégase á declarar que tuviera cómplices, y el juez empieza á dudar que sus autores sean los que creyó la policía.

Esta mañana se encontró una bomba junto al contador de gas de una casa del barrio Montmartre. En la casa inmediata habita un individuo que fué jurado en el proceso Vaillant.

La prensa comienza á discutir la conveniencia de proceder á la expatriación de todos los que se sepa que son anarquistas, llevándolos á una colonia especial.

Ha ocurrido una explosión en el cuartel de la Guillotiére, en Lyon, causando destrozos considerables, encontrándose además otra bomba que afortunadamente, no llegó á estallar.

## CRONICA LOCAL

### Amortización de la deuda exterior al 4 por 100

(Continuación)

Entre la multitud de ideas que en tropel acuden por mi pobre cerebro, aparece en primer término la de hallar recursos dentro de los créditos vigentes para atender al inevitable déficit que ha de producir en este ejercicio el quebranto de moneda para pagar en el extranjero, á pesar de los 14 millones de pesetas consignadas para este objeto en el presupuesto extraordinario; y al efecto, no he podido menos de fijarme en el capítulo XIII, artículo único, parte 2.<sup>a</sup>, sección 3.<sup>a</sup> del presupuesto ordinario, que se refiere á la Deuda del Tesoro, que consigna 3.500.000 pesetas para intereses por depósitos para fianzas de servicios y cargos públicos y de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

En ninguna parte me ha sido posible hallar lo que por cada uno de esos diversos conceptos se satisface; pero asesorado de persona competente, será fácil no incurrir en error si se calcula en un millón lo que se invierta para pago de la tercera parte del

80 por 100 de propios; de suerte, que para pago de depósitos y fianzas han de resultar necesariamente 2.500.000 pesetas, de las que en mi concepto podría disponerse, gracias á una ley que no admita á depósito ni fianzas que devenguen intereses ó lo que es igual, en metálico, para sustituirlos en efectos de la Deuda exterior.

No desconozco que esta medida produciría algún descontento y tal vez alguna alarma entre los especuladores de papel; pero las ventajas que de ello se habían de obtener no serían pocas:

1.<sup>o</sup> Porque el importe del cupón del papel invertido en depósitos y fianzas no devengaría más interés que el que consigo lleva el signo de crédito.

2.<sup>o</sup> En consecuencia, esos mismos intereses no sufrirán quebranto para colocarlos en el extranjero.

3.<sup>o</sup> Que siendo en efectos públicos, existiría la garantía de que no se echase mano del metálico de los deponentes.

4.<sup>o</sup> El ahorro de los intereses de los diversos capitales depuestos, pues que hoy se satisfacen dos: uno al papel representado por el 5 por 100 próximamente á que asciende su pago en el extranjero con quebranto y otros gastos, más el 6 por 100 del metálico constituido en depósito, que suman 11 por 100; mientras que en la forma que dejó indicada quedaría reducido al 4 por 100 simplemente al cupón.

No me es posible tampoco precisar ni aun formar cálculo sobre la total economía que produciría la indicación que hago; sin embargo, seguro estoy de que los gastos habían de experimentar un alivio no despreciable en los tiempos que corremos.

Peró hay más: para el porvenir, yo no suprimiría los 2.500.000 pesetas; las dejaría intactas, si bien segregadas del concepto en que hoy figuran en unión de otras economías para formar un artículo separado bajo el epígrafe de «Para amortización de la Deuda exterior», para lo cual, y por otra disposición legal, se podría señalar el máximo de amortización y condiciones para la subasta, de las cuales he de indicar algunas.

La Deuda que nos ocupa, es cierto que se halla domiciliada en el extranjero; pero estoy en la creencia de que, en su mayor parte, está en poder de tenedores españoles que, y es muy natural, llegado el momento, negocian el cupón para su cobro en París, en Londres, etc., operación á que tienen el más perfecto derecho; pero que trae consigo una situación ficticia y un sacrificio inmenso con medro del capitalista y lesión enorme para el contribuyente que ha de dar su sangre y el fruto de sus sudores, harto aniquilados, bajo la forma de impuestos.

BERNARDO CANO ARNAU.

(Se concluirá)

Al anochecer del sábado falleció en Felanitx la Srita. D.<sup>a</sup> Catalina Caldentey, sobrina de nuestro Director.

La muerte de aquella encantadora criatura, que solo contaba diez y siete años de edad, ha sumido en el mayor dolor á su familia, á la que enviamos la expresión de nuestra simpatía.

El Ayuntamiento de Palma ha distribuido entre las Redacciones de los periódicos de esta ciudad ejemplares del Proyecto de Presupuesto ordinario para 1894-95 aprobado por el Ayuntamiento en 17 de este mes, y en trámite para ante la Junta Municipal.

Este importante documento merece ser estudiado detenidamente.

Por el Ministerio de la Guerra se están redactando las reales órdenes para licenciar por completo á los reservistas de 1889 y dar licencia ilimitada á los de 1890.

Los hermanos Sellarés, que tan gratos recuerdos han dejado en Palma, nos han remitido el cuaderno 5.º del Album Enciclopédico de Artes antiguas y modernas, colección de reproducciones de los objetos artísticos más notables en todas sus manifestaciones.

El actual reparto contiene cuatro láminas que representan:

1.º Cascada del Parque de Barcelona, cuyo conjunto es debido al Sr. Fontseré, y los grupos, figuras y detalles á los escultores Vallmitjana, Nobas, Atché, Pagés, Gamot, Fuxas y Flotats.

2.º Estátua griega de mármol blanco, encontrada en 1875 en las excavaciones de una casa de la calle de Paradís (Barcelona).

3.º Candelabros de la Catedral de Palma labrados en 1703 por Juan Matóns platero barcelonés, conforme ha trazado Juan Roig artista mallorquín.

Y 4.º Claustro de la Catedral de Barcelona: detalles de la puerta de la capilla de San Olguer.

Las personas que deseen suscribirse á esta importante publicación pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

Hemos oído asegurar que nuestro amigo y antiguo correligionario D. Elviro Sans y Masferrer cede el puesto que actualmente ocupa en la Diputación Provincial á su hermano D. Narciso.

Al efecto este señor se presentará candidato para la Diputación por Ibiza optando al puesto que el actual representante de aquella isla, D. Elviro, dejará vacante por renuncia fundada en motivos de salud.

El domingo por la noche se celebró en el Colegio Médico con la solemnidad acostumbrada la sesión inaugural del «Colegio Médico Farmacéutico» con asistencia de escogido público, ocupando la presidencia los señores Gobernador de la provincia, Presidente de la Exma. Diputación provincial, Alcalde accidental de Palma, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía y Presidente del Colegio.

El Sr. Losada, Secretario de la Corporación reseñó con brillante estilo los trabajos que han ocupado á este laborioso centro científico durante el año pasado, dedicó un sentido recuerdo al socio don José González Cepeda recientemente fallecido y terminó felicitando á Palma, por contar con un Balneario modelo, debido al desprendimiento patriótico y á la inteligencia del socio D. Antonio Mayol.

El discurso de reglamento estuvo á cargo del socio D. Enrique Fajárnés que resultó una amenísima y erudita «Reseña de la historia de la Medicina» espuesta con gran copia de datos y rigurosa crítica.

Ambos discursos fueron unánimemente aplaudidos por los concurrentes al acto.

Por último el Sr. Gobernador D. Victoriano Guzmán, después de su discurso laudatorio para el Colegio, declaró inauguradas las tareas científicas de la Corporación.

Por disposición del Sr. Gobernador serán embarcadas en el vapor que sale esta tarde para Barcelona las gitanas que desde hace tiempo hacen de las suyas por esta isla.

A las cinco de ayer tarde salió para Mahón el vapor-correo «Ciudad de Mahón», con la balija, carga y 9 pasajeros.

En los últimos exámenes de reválida celebrados en la escuela Normal de maestras fueron aprobadas: para maestras superiores D.ª Juana Mir Massanet, D.ª Juana María Terrasa Alzina y D.ª María Vaquer Salvá; y para elementales D.ª Antonia Cons-

tantino Salvá, D.ª Juana Homar Cañellas y D.ª Servilia Díez López.

Hemos recibido un tomo esmeradamente impreso, que contiene la reseña del Meeting-Protesta contra los Tratados de Comercio celebrado en Bilbao el día 9 de Diciembre del año último.

Agradecemos el envío.

Por los agentes de vigilancia fueron detenidos anteayer y puestos á disposición del Juzgado dos individuos, como autores del hurto de varios objetos pertenecientes á un establecimiento de curtidos de esta ciudad.

Sumario del «Boletín» de la Sociedad Arqueológica Luliana correspondiente al mes de Enero último:

I. Reseña de algunas cartas de marear y de varios cartógrafos mallorquines, por D. G. Llabrés.

II. Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la isla de Mallorca, (continuación), por D. Antonio Noguera.

III. Constituciones de la fundación Garau.

IV. Síndicos clavarios forenses de Mallorca, (continuación), por D. Miguel Bonet.

## Variedades

### FELIZ EQUIVOCACIÓN

El maestro de escuela de un pueblo de Alemania, por donde debía pasar el príncipe heredero, compuso el texto de una cantata que debían ejecutar los discípulos. Llegó el príncipe y lo recibieron los niños, que desempeñaron muy bien su cometido, y el príncipe manifestó quería tener las palabras de la cantata. El feliz autor se apresuró á sacar el manuscrito del bolsillo y lo entregó al augusto personaje.

El maestro, lleno de entusiasmo, se dirigió á su casa para contar á su esposa el triunfo obtenido; ésta no parecía creer en tanta dicha, y para convencerse, registró los bolsillos de su marido, de donde sacó el manuscrito que decía haber entregado al príncipe, y echó de menos una cuenta no pagada del sastre que le había hecho la levita con que el maestro se había presentado á S. A. Hé aquí cambiada la alegría en tristeza por la equivocación; pero bien pronto llegó un pliego de Hamburgo; el pobre maestro lo abre temblando y saca... la cuenta del sastre pagada.

Hay en este momento en el hospital de Munich un jóven que, por fanfarronada, se tragó doce monedas de veinte marcos. Los médicos desconfían de salvarle la vida.

He ahí un hombre que morirá de una indigestión de dinero, cosa rara en el día. Lo más común es morir por anemia de él.

En el pueblo de Cotmesnel-Maunville, departamento del Sena inferior, no ha tenido lugar en todo el año de 1893 ningún casamiento, ninguna defunción, ni ningún nacimiento.

Sin duda sus habitantes se han declarado en huelga para no pagar los derechos de pié de altar.

Las iglesias parecen tener decidida afición á ser hojalateras. Un periodista se admira de que en Inglaterra haya quinientas señoras ó señoritas que ejercen dicho oficio.

Pues si hubiese venido á España durante la última guerra carlista, habría encontrado muchas más hojalateras que las que hay hoy en Inglaterra.

Cuando se descubrieron las islas Marianas, en 1521, no conocían aquellos habitantes el fuego. La

primera vez que lo vieron lo miraban de lejos atemorizados, creyendo que era un animal que se alimentaba con madera.

### LOS HOMBRES QUE VUELAN

Recientemente Mr. Lilienthal ha verificado experiencias en Alemania con un aparato volador. Por medio de ese aparato ha podido arrojar desde una altura de 80 metros, salvar una distancia de 250, y llegar á tierra con suma facilidad.

Mr. Lilienthal no se eleva, desciende como con un paracaídas.

### CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general el día 25 del corriente.

Palma 26 de febrero de 1894.—El director general, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—1

### LA DELICIOSA

Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los Sres. Bosch y Sansó calle del Sindicato núm. 134.

Se avisa á todos los parroquianos de la Rosa Blanca y al público en general que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridas de aquella sociedad, por los citados Bosch y Sansó. 8—1

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 26, 10 n.

Se han recibido cartas de Martínez Campos reflejando las impresiones conocidas. Espera ultimar los detalles dentro de cinco días. Entonces se convocarán las Córtes para el 26 de Marzo.

Madrid 26, 10 n.

Ante la posibilidad de que se alargue la enfermedad del Sr. Sagasta, insístese en la formación de un gabinete parlamentario presidido por el Sr. Vega de Armijo. Hasta ahora no tiene fiebre el señor Sagasta.

Madrid 27, 1'45 m.

Siguen las impresiones optimistas en la cuestión de Marruecos, diciéndose que los telegramas recibidos ahora lo confirman.

El señor Sagasta reposa limpio de fiebre.

## HUMORADAS

A la vuelta de un entierro, el cortejo entra en una taberna, donde el heredero convida á sus amigos.

—¿Es bueno este vino?—pregunta al tabernero.

—Superior; sería capaz de resucitar á un muerto.

—¡Vámonos de aquí señores!—exclama el heredero.—¡Beberemos en otro establecimiento!

En un hospital:

El cirujano está operando á un pobre enfermo que grita como un condenado.

—¿Cree usted que soy un carnicero?—le pregunta el médico.

—No, señor—contesta el paciente, lanzando un profundo suspiro—los carniceros matan antes de descuartizar.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Vapor directo**  
DE  
**Palma á las Antillas**  
Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias, el 7 de Marzo próximo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

## CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.  
Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas—San Juan, 20**

## Camelias, Magnolias, Rosales y frutales

HA LLEGADO HACE POCO DE FRANCIA

M. Giraud, horticultor, y tiene el honor de avisar al público que tiene un grande surtido de árboles frutales de las especies conocidas más grandes y mejores. PLANTAS para habitaciones y jardines, y hermosa colección de ROSALES de última novedad. Cebollas de JACINTOS, TULIPANES, ANEMONAS, GLADIOLOS enanos, AMARILIS diversos, BEGONIAS, FRANCESILLAS, Bulbos de DALIAS enanas de flor grande y de flor pequeña, LIRIOS DORADOS y Lirios diversos, LIATRIS plantas admirables á recomendar. Seis especies de plantas TREPADORAS, todas nuevas y muy olorosas. Notable colección de semillas, 12 especies de peonía muy olorosa. Todas estas plantas son de primer orden y á precios muy baratos. Grande surtido de camelias, azaleas y magnolias de flor doble. Son de notar los groselleros de Australia, frutos que se estiman mucho para la confitería, y los frambuesos de las cuatro estaciones, de grandes y perfumados frutos. M. Giraud tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquieran obtendrán muy buenos resultados, pues provienen de un clima más frio que el de Palma, y deben apresurarse á adquirirlas, pues todo se venderá á precios reducidos para concluir la existencia en pocos días. 4-2

CADENA, NÚMERO 7.—PALMA

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 31

## Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y despues de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual. 10—10

## CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo, á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 14 Febrero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 6—6

## COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

## MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 31

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes y viérnes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, mártes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viérnes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Matias Mascaró

## Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.